HECHOS RELEVANTES SOCIEDAD AUSTRAL DE ELECTRICIDAD S.A. Y FILIALES

1. Con fecha 10 de enero de 2018, Sociedad Austral de Electricidad S.A. constituyó prenda sin desplazamiento sobre las acciones que mantiene en la sociedad Eletrans S.A., que corresponde a un 50% del capital de la misma. Lo anterior, para efectos de garantizar las obligaciones asumidas por Eletrans S.A. en virtud de una colocación privada de bonos en Estados Unidos por un monto de 180 millones de Dólares.

2. En sesión celebrada el día 21 de marzo de 2018, el Directorio de la Sociedad, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2018 y proponer a esa Junta el pago de un dividendo final de $0,002357668 por acción, con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017. En el caso que la Junta de Accionistas aprobara el dividendo señalado, éste se pagará a partir del día 26 de mayo de 2018, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas de la Sociedad al quinto día hábil anterior a la fecha de pago, conforme al Artículo 81 de la Ley 18.046 sobre Sociedades Anónimas.

   El dividendo se pagará en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlos asciende a 9.005.380.049.737, lo que significará un pago total de M$21.231.698 por este concepto.

3. En sesión celebrada el día 21 de marzo de 2018, los Directorios de las filiales Compañía Eléctrica Osorno S.A. (Luz Osorno), Empresa Eléctrica de Aisén S.A. (Edelaysen) y Sistema de Transmisión del Sur S.A. (STS), acordaron citar a Junta Ordinaria de Accionistas para el día 26 de abril de 2018 y proponer a esa Junta el pago de un dividendo final de $371.185,145585350 por acción para Luz Osorno, $45,214365494 por acción para Edelaysen, $0,053054825 por acción para STS con cargo a las utilidades del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2017 Para la filial SATT se acordó de no repartir dividendos para este período. En el caso que la Junta de Accionistas aprobara los dividendos señalados, estos se pagarán a partir del día 26 de mayo de 2018, a los accionistas que figuren inscritos en el Registro de Accionistas al quinto día hábil anterior a la fecha de pago. Los dividendos se pagarán en dinero efectivo y el número de acciones con derecho a recibirlos asciende a 7.645 para Luz Osorno, 37.577.393 para Edelaysen y 280.178.725.343 para STS, lo que significará un pago total de M$2.837.710, M$1.699.038 y M$14.864.833 respectivamente por este concepto.